

RESOLUCIÓN nº 1340/2024, de 14 de mayo, de la Directora Gerente de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos, y la composición de la Comisión de Valoración, en la convocatoria para la selección de un Jefe/a de Sección sanitario de Cirugía Ortopédica y Traumatología (Sección pie) en la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces.

ANTECEDENTES DE HECHO:

Mediante la Resolución 349/2024, de 13 de febrero, de la Directora Gerente de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces, se hace pública la convocatoria para la provisión mediante el sistema de concurso, de un puesto de Jefe/a de Sección sanitario de Cirugía Ortopédica y Traumatología (Sección pie) en la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces. (BOPV nº 47 de 5 de marzo de 2024 y, BOE nº 69 de 19 de marzo de 2024).

De conformidad con lo previsto en la convocatoria, se establece un plazo de 15 días hábiles para la presentación de solicitudes contados a partir del siguiente de la fecha de la última publicación de la Resolución de convocatoria en los Boletines oficiales correspondientes, plazo que ha concluido el 12 de abril de 2024.

Mediante la Resolución 1011/2024, de 17 de abril, de la Director/a Gerente de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces, se aprobó la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso.

En vista de lo anterior, mediante la presente resolución se procede a la publicación de la relación definitiva de admitidos y excluidos, así como a la designación de la Comisión de Valoración.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

La convocatoria establece que, finalizado el plazo de presentación de reclamaciones frente al listado provisional de admitidos y excluidos, la Directora Gerente de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces dictará resolución aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos, con expresión en su caso, del motivo de exclusión y, ordenará su publicación en la página web de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Asimismo, procede publicar la designación de la Comisión de Valoración.

Por lo expuesto, y en uso de las facultades en materia de personal atribuidas en la legislación vigente, de acuerdo con el artículo 15.1 e) de los Estatutos Sociales de Osakidetza (Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, BOPV nº219, de 14 de noviembre) y en cumplimiento de las bases reguladoras del concurso,

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado para la provisión de un puesto de Jefe/a de Sección sanitario de Cirugía Ortopédica y Traumatología (Sección pie) (Anexo I)

Segundo.- Aprobar la composición de la Comisión de Valoración. (Anexo II)

Tercero.- Publicar la presente resolución en la página web de Osakidetza.

Cuarto.- Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Osakidetza, en el plazo de 1 mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

En Barakaldo, a 14 de mayo de 2024



EZKERRALDEA-ENKARTERRI-CRUCES ESI
OSI EZKERRALDEA-ENKARTERRI-CRUCES
GERENTZIA
GERENCIA

La Directora Gerente de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces

María Luz Marqués González

ANEXO I

OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces

JEFE/A DE SECCIÓN SANITARIO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y
TRAUMATOLOGÍA (SECCIÓN PIE)

LISTADOS DEFINITIVOS

Admitida/os:

D. Gotzon Mirena Elorriaga Sagarduy jn.

Excluida/os:

Ninguna/o

ANEXO II

OSI Ezkerralde-Enkarterri-Cruces

JEFE/A DE SECCIÓN SANITARIO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA
(SECCIÓN PIE)

COMISION DE VALORACION

Presidenta.

Titular: D^a. Edurne Omaetxebarria Legarra (Directora médica, OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces).

Suplente: D^a. Alejandra Gil Molet (Directora médica, OSI Bilbao-Basurto).

Vocal primera.

Titular: D^a. Ainhoa Epalza Bueno (Subdirectora Servicios Quirúrgicos, OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces).

Suplente: D^a. Maider Garmendia Zallo (Subdirectora médica de Servicios médicos, OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces).

Vocal segundo.

Titular: D. Isidoro García Sánchez (Jefe de Servicio Sanitario de Traumatología OSI Barrualde-Galdakao).

Suplente: D. Isidoro Calvo Lorenzo (Jefe de Sección Sanitaria de Traumatología OSI Barrualde-Galdakao).

Vocal tercero.

Titular: D. Jose Antonio Monzón Rueda (Jefe de Servicio Sanitario de Traumatología OSI Barakaldo-Sestao).

Suplente: D. Jose Antonio Guerrero Molina (Jefe de Sección Sanitaria de Traumatología OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces).

Vocal cuarto/a (propuesto por el IVAP).

Titular: D. Carlos María Lozano Marín (Jefe de Servicio Sanitario de Traumatología OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces).

Suplente: D^a María Regina Cobos Pradas (Jefa de Sección Sanitaria de Traumatología OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces).

Secretaria:

Titular: D^a Esther Olaetxea Urizar (Subdirectora de Personal de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces).

Suplente: D^a. Amaya de Allende Achalandabaso (Directora de Personal de la OSI Barrualde-Galdakao).